

PARA SOLICITANTE

Buenos Aires,

Por el presente se informa que el titular _____ DU _____ ha superado satisfactoriamente las evaluaciones Patrimoniales y Socioeconómicas requeridas por el artículo 20 de la Ley N° 27.260 y estipuladas por el artículo 3° de la Ley 26.970, para acceder al mencionado régimen, las que se encuentran reguladas por el artículo 8° de la Resolución Conjunta General AFIP - ANSES N° 3673 y 533/14.

Por lo expuesto se notifica el código correspondiente para proceder al envío del plan de adhesión al régimen de regularización de deuda establecido por la Ley N° 24.476, por el SICAM.

CODIGO SOCIOECONOMICO

El Código Socioeconómico es personal, confidencial e intransferible y por lo tanto el Solicitante asume las consecuencias de su divulgación a terceros, liberando a ANSES de toda responsabilidad que de ello se derive.

El Código Socioeconómico caducará a los cuarenta y cinco (45) días de generado

Firma del agente UDAI: _____

Sello: _____

PARA ANSES

Buenos Aires,

En el día de la fecha se ha entregado el código de evaluación socioeconómica del titular _____ CUIL/T _____.

CODIGO SOCIOECONOMICO: _____

Firma del Solicitante _____

Firma del agente UDAI: _____

Aclaración _____

Sello: _____

Áreas Operativas - Áreas Centrales
Dirección Prestaciones Activas
CRM - Tema: "SICAM" Subtema: "LIQUIDACION/MORATORIA" 19363